

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
GAMBOA POVEDA EASYTRAVEL CIA LTDA

En la ciudad de Ambato, hoy día Miércoles, 17 de Junio del 2020, a las 12H00 en el local de la compañía GAMBOA POVEDA EASYTRAVEL CIA LTDA Ubicado en la Calle Bolívar N19-22 y Castillo, Parroquia Matriz del Cantón Ambato, junto al Consejo Provincial, se reúnen los socios de la compañía, en la Junta General Universal, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 280 de la Ley de Compañías.

Certificado del cien por ciento del capital social pagado de la siguiente forma:

SOCIO	# DE PARTICIPACIONES
Gamboa García David Alberto	4000,00
Vaca García Marco Vinicio	2000,00
Vaca García Xavier Patricio	2000,00

Se encuentran presentes 8000.00 participantes equivalentes al 100% del capital pagado.

Actúan como presidente de la Junta el señor Gamboa García David Alberto, Gerente de la Compañía.

Por lo que el señor presidente procede a conocer el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Administradores de la Compañía, relativo a su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al 2019
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 2019, y sus respectivos anexos;
3. Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio 2019
4. Designar a los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía para el período de un año, y fijarles su retribución;

Los accionistas en unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de universal para tratar el Orden del Día propuesto.

A continuación, la Presidente GAMBOA POVEDA EASYTRAVEL CIA. LTDA. pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. Al conocer el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2019, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

2. Al conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019 con sus respectivos anexos, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.
3. En relación a este punto del Orden del Día, la Junta General resuelve por unanimidad destinar a "Utilidades Acumuladas" la Utilidad Neta generada durante el ejercicio 2019, luego de deducir de la utilidad resultante, los valores correspondientes a: 15% de utilidades de los trabajadores, 25% del Impuesto a la Renta, y 10% de reserva legal; conforme el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2019 que se agrega como parte integrante de esta Acta.
4. La Junta designa a Ing. Adriana Díaz como Comisario Principal, por el período de un año, y se delega a la Gerente General para que en su calidad de representante legal de la Compañía, fije sus retribuciones.

Se deja expresa constancia de la autorización que se extiende a la Gerente General de la compañía y a sus suplentes, para que realicen todas las actuaciones que sean necesarias para perfeccionar las resoluciones adoptadas por la Junta General.

En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, la Presidente GAMBOA POVEDA EASYTRAVEL CIA. LTDA solicita un receso para la redacción del acta, el cual es concedido.

Se reinstala la sesión, la Secretaria GAMBOA POVEDA EASYTRAVEL CIA. LTDA da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones ni observaciones en esta misma sesión.

La Presidente GAMBOA POVEDA EASYTRAVEL CIA. LTDA dispone que se incorpore al expediente de la junta los siguientes documentos:

- a) Cartas poder otorgadas a favor de xxxxxn que acreditan su comparecencia a esta Junta en representación de DAVID GAMBOA GARCIA
- b) Informe presentado por los Administradores de la Compañía
- c) Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias
- d) Adicionalmente, la Presidente dispone que se agregue al expediente el soporte magnético de la grabación de la presente junta.

Se levanta la sesión a las 16h00

Para constancia de lo expresado suscriben el acta, la Presidente Ad-Hoc, la Representante de las Accionistas de la Compañía y la Secretaria ad-hoc que certifica, en el lugar y fechas indicados

SR. DAVID GAMBOA
GERENTE